

1.420-27.39

Fecha: Santiago de Cali, 19 abril de 2023**EVALUACIÓN CUALITATIVA PLAN DE DESARROLLO E INFORME DE RENDICIÓN
DE CUENTAS – 2023 CORTE AL 31 MARZO 2023**

Elaborado por: Daniel Felipe Cubillos.

En el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023, teniendo en cuenta las metas resultado proyectadas para su cumplimiento durante el período de gobierno y las metas producto de cada meta resultado, las cuales se cumplen a través de la ejecución de las actividades involucradas en cada una de ellas. A continuación, se presenta el informe correspondiente a la evaluación financiera y técnica del plan de acción, asociado a la ejecución presupuestal y a los logros por meta producto, del primer trimestre del año.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**PRESUPUESTO EJECUTADO AL 31 DE MARZO DE 2023**

ITEM	VALOR	%
Presupuesto Inicial	2.336.285.642	100,00%
Presupuesto Definitivo	2.336.285.642	
Presupuesto ejecutado con respecto al definitivo	1.628.315.000	69,69%
Pagos	612.436.510	26,21%
Obligaciones	612.436.510	26,21%
Total CDP	2.222.570.000	95,13%
Presupuesto disponible	113.715.642	4,86%

Fuente: Gastos de Inversión. Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas – Gobernación del Valle

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE METAS DE PRODUCTO – AVANCE EN LOGROS

META PRODUCTO		LOGROS POR META PRODUCTO	OBSERVACIÓN PI
CODIGO	DESCRIPCIÓN		
MR20501001	Ejecutar 1 Plan de Acción único departamental de reincorporación como política pública que permita articular acciones	Nota: Se ha avanzado en la meta, pero aún no se alcanza su cumplimiento total.	
MR20502001	Asistir técnicamente a 100 personas en su proceso de reincorporación	Nota: Se ha avanzado en la meta, pero aún no se alcanza su cumplimiento total.	
MP204010100101	Operatividad 1 consejo departamental de paz territorial en el departamento	Nota: Se ha avanzado en la meta, pero aún no se alcanza su cumplimiento total.	Durante el primer trimestre 2023 la Secretaría técnica del Consejo estableció cronograma de reuniones del Comité y del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia para el año 2023. Se avanzó en la realización de la primera sesión del Comité Departamental de Paz Reconciliación y Convivencia el día 29 de marzo donde se presentaron las propuestas de plan de acción desde las Comisiones de Trabajo y se aprobó la propuesta de orden del día a considerar en la Primera Sesión del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia proyectada a realizarse en el mes de abril de 2023.

<p>MP204010200101</p>	<p>Operatividad 1 red de gestores de paz, anualmente en el periodo de gobierno</p>	<p>Nota: Se ha avanzado en la meta, pero aún no se alcanza su cumplimiento total.</p>	<p>Durante el primer trimestre de 2023 se realizó la planeación de los productos del proyecto para la vigencia 2023, así como también se realizó la definición de temas para las ediciones de los boletines En-claves de Paz para el año. Se realizó la planeación detallada de tareas para el semestre 1 de 2023 y responsables de los boletines En-claves de Paz. Se elaboró la primera edición del boletín. Se avanzó en la consolidación del inventario de experiencias de paz y la caracterización del producto de seguimiento al Acuerdo de Paz. Se avanzó en el inventario de experiencias, caracterización de Cátedra de Paz y direccionamiento del Observatorio. Se articuló con organizaciones para la revista La Guacharaca. Se elaboró la edición 2 del Boletín En-Claves de Paz, el informe sobre víctimas del conflicto armado y sobre situación DDHH</p>
<p>MR20202001</p>	<p>Mantener la 1 certificación de la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado, componente atención y asistencia técnica, anualmente</p>	<p>Nota: Se ha avanzado en la meta, pero aún no se alcanza su cumplimiento total.</p>	
<p>MP205010100101</p>	<p>Construir 1 diagnostico participativo y líneas estratégicas para la elaboración del plan único de acción de reincorporación</p>	<p>Nota: Se ha avanzado en la meta, pero aún no se alcanza su cumplimiento total.</p>	<p>Durante el primer trimestre de 2023 se ha creado un equipo interinstitucional compuesto por personal de ARN y la SPTR, que se ha conformado un equipo jurídico para la redacción de un acto administrativo que le de soporte legal al Plan Único de Acción de Reincorporación. El equipo de la SPTR ha estado en el proceso de revisión y ajuste del plan, se está en la revisión de oferta institucional y en espera de nuevos recursos del plan nacional de desarrollo.</p>

<p>MP204010400101</p>	<p>Operatividad 1 observatorio de paz para la toma de decisiones</p>	<p>Nota: Se ha avanzado en la meta, pero aún no se alcanza su cumplimiento total.</p>	<p>Durante el primer trimestre de 2023 se realizó la planeación de los productos del proyecto para la vigencia 2023, así como también se realizó la definición de temas para las ediciones de los boletines En-claves de Paz para el año. Se realizó la planeación detallada de tareas para el semestre 1 de 2023 y responsables de los boletines En-claves de Paz. Se elaboró la primera edición del boletín. Se avanzó en la consolidación del inventario de experiencias de paz y la caracterización del producto de seguimiento al Acuerdo de Paz. Se avanzó en el inventario de experiencias, caracterización de Cátedra de Paz y direccionamiento del Observatorio. Se articuló con organizaciones para la revista La Guacharaca. Se elaboró la edición 2 del Boletín En-Claves de Paz, el informe sobre víctimas del conflicto armado y sobre situación DDHH</p>
<p>MR20203001</p>	<p>Mantener la 1 calificación satisfactoria en la implementación de la política de víctimas componente reparación integral y verdad a víctimas del conflicto armado, anualmente</p>	<p>Nota: Se ha avanzado en la meta, pero aún no se alcanza su cumplimiento total.</p>	
<p>MP205020100101</p>	<p>Establecer 4 unidades productivas para población reincorporada durante el periodo de gobierno</p>	<p>Nota: Se ha avanzado en la meta, pero aún no se alcanza su cumplimiento total.</p>	<p>Durante el primer trimestre de 2023 se han realizado reuniones de la mesa departamental de reincorporados para definir qué iniciativas en términos de lo productivo se podrían adelantar en la ciudad de Cali, ya que es el territorio seleccionado para invertir los recursos de ese proyecto. Hay una iniciativa propuesta, que consiste en crear una casa de la paz donde las formas organizativas de los reincorporados tengan un espacio para ofrecer sus productos y de paso un espacio para reuniones y la realización de eventos de su interés, aún no se ha aprobado esa propuesta, pues se está a la espera de un tiempo prudencial a ver si surgen otras iniciativas pero la idea es aprobar la que se vaya a realizar en el marco de una sesión de la Mesa Territorial para la Reincorporación y la Paz Territorial del Valle del Cauca.</p>

MP204020100103	Coordinar en 3 municipios la implementación de los planes de acción del programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)	Nota: No se ha avanzado en la meta.	
MP202020100101	Implementar 1 plan de acción territorial PAT para el departamento con su respectivo ajuste anualmente	Nota: Se ha avanzado en la meta, pero aún no se alcanza su cumplimiento total.	Durante el primer trimestre de 2023, se inició el proceso de Actualización del Plan de Acción Territorial del Valle del Cauca 2023, para lo cual se realizó requerimiento de información a las entidades descentralizadas y dependencias con oferta programática que beneficia de forma específica o transversal a las víctimas del conflicto armado, en el cual se solicitó el presupuesto a ejecutar, las metas de atención, y los datos relevantes para que la población interesada pueda acceder a esta. Con este insumo, se construyó la matriz de actualización del PAT 2023 y esta se someterá a la aprobación de los integrantes del Comité Departamental de Justicia Transicional que tendrá lugar el 26 de abril. Surtido este procedimiento se podrá dar inicio formal a la ejecución de la oferta vigente para la vigencia y al monitoreo del cumplimiento de las metas establecidas.
MP202020200102	Entregar el 100 % los insumos para ayuda humanitaria de los municipios que soliciten apoyo, de acuerdo a la capacidad institucional	Nota: Se ha avanzado en la meta, pero aún no se alcanza su cumplimiento total.	Durante el primer trimestre de 2023 se avanzó en la elaboración de los estudios previos necesarios para adelantar el proceso de contratación para la entrega de Ayuda Humanitaria Inmediata a los distritos y municipios que lo requieran durante la vigencia 2023. El recurso disponible para el cumplimiento de esta medida de asistencia con corte al 30 de marzo es de \$ 206.005.0000. Adicionalmente, se remitió oficio de formalización de aceptación de la Ayuda Humanitaria Inmediata subsidiaria ofrecida por la Unidad para la atención y Reparación Integral a las Víctimas al departamento del Valle del Cauca y se celebró reunión de oficialización en la cual la administración informó que los recursos disponibles se destinarán a la entrega de ayudas en las modalidades de alimentación y aseo.
MP202020200104	Establecer 100 % los proyectos productivos que demande los municipios que soliciten apoyo de acuerdo a la capacidad institucional	Nota: No se ha avanzado en la meta	Durante el primer trimestre de 2023, no se presentaron avances en el cumplimiento de esta meta de producto durante el periodo, ya que no se cuenta con recursos para la entrega de insumos y capital semilla a proyectos productivos.

<p>MP202020300102</p>	<p>Operatividad 1 Comité Territorial de Justicia Transicional incluyendo los subcomités técnicos durante el periodo de gobierno</p>	<p>Nota: Se ha avanzado en la meta, pero aún no se alcanza su cumplimiento total.</p>	<p>Durante el primer trimestre de 2023 Se formuló el Plan de Trabajo Preliminar del Comité Departamental de Justicia Transicional del Valle del Cauca para la vigencia 2023, en el cual se incluyeron los objetivos a alcanzar, la programación de las sesiones Comité y de los cinco subcomités técnicos, y los temas a tratar en cada uno de los espacios de articulación que se implementen con el objetivo de dar cabal cumplimiento a la normativa vigente. Dicha herramienta de planeación se someterá a aprobación durante la primera sesión del año que tendrá lugar el 26 de abril. De igual forma, se les solicitó formalmente a los responsables de ejercer la secretaría técnica de los cinco subcomités del nivel departamental la formulación e implementación de su plan de trabajo para el presente año. Finalmente, se avanzó en la elaboración de los estudios previos necesarios para adelantar el proceso contractual que permitirá la ejecución de los recursos disponibles.</p>
<p>MP202020300101</p>	<p>Operatividad 1 mesa departamental de víctimas de participación efectiva</p>	<p>Nota: Se ha avanzado en la meta, pero aún no se alcanza su cumplimiento total.</p>	<p>Durante el primer trimestre de 2023 se dio respuesta formal al Plan de Trabajo presentado por la Mesa Departamental de Víctimas para la vigencia 2023, en la cual se informó que el recurso disponible no permite cubrir el costo de todas las actividades propuestas, a pesar de ser superior al estipulado en el Plan de Acción Territorial. En esta comunicación, se plantearon algunas sugerencias orientadas a facilitar el ajuste del plan inicial y su alineación con los recursos asignados. Se avanzó en la elaboración de los estudios previos y del sector que permitirán ejecutar los recursos disponibles y garantizar de esta forma la entrega de los apoyos de alimentación, transporte, estadía, compensatorio, y técnicos establecidos en el protocolo de participación (Resolución 01668 de 2020 emitida por la UARIV), necesarios para ejecutar el Plan de Trabajo. Con esto se espera promover y facilitar la incidencia de los representantes de población víctima en la formulación, implementación y seguimiento de la ofertas social relacionada con el proceso de atención y reparación integral.</p>

MR20401001	Mantener en 3 componentes del modelo de gestión territorial para la paz en funcionamiento anualmente	Nota: Se ha avanzado en la meta, pero aún no se alcanza su cumplimiento total.	
MP605040200101	Socializar 1 Plan de reconciliación con enfoque étnico y de género que está plasmado en el acuerdo de paz	Nota: No se ha avanzado en la meta.	
MP201020100105	Implementar 1 Plan de reconciliación con enfoque étnico diferencial y de género anualmente	Nota: Se ha avanzado en la meta, pero aún no se alcanza su cumplimiento total.	<p>Durante el primer trimestre 2023 se avanzó con un 75% del Plan de Reconciliación con enfoque étnico y de género escrito. Esto se ha hecho mediante reuniones semanales del equipo de profesionales designados para esta tarea. Hay avances individuales por temas y acuerdos colectivos sobre los mismos. El Plan tiene la siguiente estructura: -Sustentación Normativa - Objetivos Generales y Objetivos Específicos -Ejes temáticos -Principios -Enfoques -Ejes Estratégicos -Mecanismos de coordinación y articulación interinstitucional para la implementación -Acciones institucionales de Reconciliación, Convivencia y no Estigmatización en el marco de la implementación de la política 50% de avance en presentación y elaboración de acuerdos con la secretarías que tienen relación con el plan Secretarías de Cultura, Educación, Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, Enfoque Étnico, Convivencia y Desarrollo Social.</p>
MP202020200105	Concurrir con el 100 % de los auxilios funerarios para víctimas del conflicto armado que soliciten apoyo de acuerdo a la capacidad institucional	Nota: No se ha avanzado en el meta	<p>Durante el primer trimestre de 2023 No se han realizado avances frente al cumplimiento de esta meta de producto, ya que no se cuenta con recursos que permitan realizar la entrega de Auxilios Funerarios.</p>

MP202020200101	Concurrir con el 100 % de recursos a los municipios que soliciten apoyo para la caracterización de la población víctima, de acuerdo a la capacidad institucional	Nota: No se ha avanzado en la meta.	Durante el primer trimestre de 2023 no se realizaron avances frente a esta actividad, ya que aún no se cuenta con recursos asignados para el apoyo subsidiario a los entes territoriales que adelanten procesos de caracterización de la población víctima del conflicto armado.
MR20402001	Mantener en 4 subregiones del Valle el apoyo a la ejecución de la reforma rural integral en el cuatrienio	Nota: Se ha avanzado en la meta, pero aún no se alcanza su cumplimiento total.	
MP202020200103	Asistir a los 42 municipios técnicamente en la implementación de la política pública de víctimas	Nota: Se ha avanzado en la meta, pero aún no se alcanza su cumplimiento total.	Durante el primer trimestre de 2023 se realizó asistencia técnica para la correcta implementación de la Política Pública de Víctimas a los 42 Entes Territoriales del Departamento durante los meses de febrero y marzo de 2023. Para conseguir este fin, el personal a cargo adelantó las siguientes actividades: Elaboró un informe diagnóstico sobre el estado de la implementación de la política pública de víctimas en la vigencia 2022? Apoyó la planeación de los espacios de articulación interinstitucional establecidos en la normatividad vigente en cada uno de los municipios asignados (Comité Territorial de Justicia Transicional y Subcomités Técnicos).? Orientó el diligenciamiento de los reportes de seguimiento a la implementación de la Política Pública de Víctimas en los municipios asignados (FUT, RUSICST y Plan Operativo Anual del PAT).? Realizó la planeación y desarrollo de asistencias técnicas que involucran a la institucionalidad y a la sociedad civil, para la creación y fortalecimiento de los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia de los municipios asignados del valle del Cauca, acorde a los lineamientos brindados por la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación.

<p>MP202030300103</p>	<p>Realizar 4 actos de conmemoración de la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado en el periodo de gobierno</p>	<p>Nota: Se ha avanzado en la meta, pero aún no se alcanza su cumplimiento total.</p>	<p>Durante el primer trimestre de 2023 se realizó reunión con la Coordinadora de la Mesa Departamental para concertar el acto de conmemoración que se implementará durante la vigencia 2023. En este espacio se acordó realizar una audiencia pública con integrantes del Congreso de la República, diputados de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca y representantes de entidades del nivel nacional que componen el SNARIV, en la cual las víctimas que representan los diferentes hechos expondrán sus puntos de vista frente a la implementación de la política pública en el departamento y presentaran las principales necesidades de la población que representan. Dicho evento tendrá lugar el día 14 de abril en el recinto de la Asamblea Departamental y durante el mes de marzo se realizó la convocatoria de los invitados, la concertación del orden del día con los representantes de la población, y el alistamiento logístico y técnico que permitirá la ejecución.</p>
<p>MP204010300101</p>	<p>Establecer en 3 municipios el modelo de gestión territorial para la paz en el componente de paz urbana durante el periodo de gobierno</p>	<p>Nota: Se ha avanzado en la meta, pero aún no se alcanza su cumplimiento total.</p>	<p>Durante el primer trimestre de 2023 se avanzó en la planeación de las acciones a realizar para la vigencia 2023, través de reuniones del equipo de trabajo del proyecto, el cual está programado para ejecutarse en el Distrito de Santiago de Cali. Se revisó y ajustó formulario de "Inventario de organizaciones públicas, privadas, sociales y/o comunitarias que desarrollen iniciativas y/o experiencias significativas de construcción de paz, reconciliación y convivencia en el departamento del Valle del Cauca", como insumo principal para identificar las organizaciones e instituciones a fortalecer en temas de paz. Además se elaboró propuesta para confirmación de red de promotores de la paz en el Departamento del Valle del Cauca Se proyectó y socializó propuesta de intervención del proyecto de paz urbana en el Distrito de Cali para la vigencia 2023, a la Mesa Departamental de Paz Urbana con el objetivo de articular acciones.</p>

<p>MP204020100101</p>	<p>Establecer en 5 municipios un modelo de gestión productiva para la paz</p>	<p>Nota: Se ha avanzado en la meta, pero aún no se alcanza su cumplimiento total.</p>	<p>Durante el primer trimestre de 2023 se elaboró participativamente propuesta de proyecto para la IE Juan Salvador Gaviota y la comunidad de la Vereda La Hondura del Corregimiento de Sirimunda, Municipio El Dovio. Lo anterior a través de reuniones con Directivos, docentes, estudiantes de la IE y líderes de la comunidad. Identificación de necesidades y problemas. Elaboración de propuesta de proyecto. Gestión arreglo de vía. Elaboración guías metodológicas talleres Construcción de paz y formatos fichas caracterización. Relacionamiento actores en la zona. Alcalde y Umata municipal.</p>
-----------------------	---	---	--

Cordialmente,



ORLANDO RIASCOS OCAMPO
Secretaria de Paz Territorial y Reconciliación

Elaboró: Daniel Felipe Cubillos Erazo – Profesional Universitario – Oficina 506 Edificio Lotería del Valle
Revisó: Orlando Riascos Ocampo – Secretario Departamental de Paz Territorial y Reconciliación del Valle del Cauca
Archívese en: (Informes de gestión 1.420-27.39)